

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



El bloqueo de San Sebastián en 1823 por el Ejército de S.A.R. el Duque de Angulema

(Al Excmo. Sr. General D. José Gomez de Arteche, de la R. A. de la Historia)

Los preliminares de la campaña del 23

Atemorizada el año de 1822 la Familia Real Española con el estado anárquico por que atravesaba nuestra pobre patria, suplicaba, viva y secretamente, por mediación de los agentes diplomáticos confidenciales de la Regencia de la Seo de Urgel, Sres. Marqués de Mataflorida (Presidente á la vez de dicho gobierno realista), Eguía, Ugarte Balmaseda y Morejon, á los Soberanos de las grandes potencias para que intervinieran en su socorro, y por otra parte, los desmanes y motines, la guerra civil, etc., que tenian completamente agitada á la península ibérica, no podian ménos de influir en el ánimo de los Gabinetes extranjeros, pues temian, y con fundamento, que el ejemplo, cundiendo por sus Estados, produjera otra segunda Revolución Francesa.

En consecuencia de todo ello, las Potencias de la Santa Alianza se reunieron en Congreso en Verona, (Italia) y en 22 de Noviembre de 1822 firmaron un tratado secreto por cuyo artículo 4.^o Austria, Francia, Prusia y Rusia (absteniéndose Inglaterra), facultaron al Gobierno de la vecina nación, á que interviniera militarmente en España para

restablecer á Fernando VII, en la plenitud de su poder, aboliendo el régimen constitucional.

Concedía al ejército invasor cada nación convenida un subsidio de veinte millones de francos anuales desde el día de la notificación y por todo el tiempo de la guerra.

Los plenipotenciarios que firmaron dicho tratado secreto fueron: Metternich, por Austria; Chateaubriand, por Francia; Berestorff, por Prusia y Nesselrode, por Rusia.

Francia, que ya andaba en secreta connivencia con la Regencia absoluta de la Seo de Urgel y con los realistas en armas de Nabarra y Bascongadas, mandados por el general Quesada, D. Santos Ladrón, Uranga, Eguía y *Juanito*, con el pretexto de los disturbios que ocurrían en la frontera, había ido reuniendo tropas, á las cuales denominó *Ejército de observación de los Pirineos*, añadiendo también «QUE ESPAÑA INTENTABA INVADIR Á FRANCIA».

El 28 de Enero, Luis XVIII pronunció un discurso ante las Cámaras francesas, definiendo el objeto y fin de la expedición, y en 3 de Abril, ya movilizado del todo el *Ejército de observación de los Pirineos*, publicó su general en jefe S. A. R. Luis Antonio de Borbon, Duque de Angulema, en Bayonne, una orden del día digna y sensata primer documento militar francés, puede decirse, de dicha campaña.

Terminaba dicha proclama militar diciendo: «Soldados: respetad y hacer respetar la Religión, la Ley y la Propiedad: así facilitareis el cumplimiento del deber que he contraído de mantener las leyes y la más exacta disciplina».

Conviene recordar que ya el Conde de Chateaubriand, Ministro de Negocios Exteriores de Luis XVIII, había dirigido en 25 de Diciembre de 1822 al Embajador de Francia en Madrid, Conde de Lagarde, una comunicación acerca del *Ejército de observación de los Pirineos*, que se extendía desde Hendaya al Mediterráneo, apoyándose en Burdeos, Bayona, Orthez, San Juan Pie de Puerto, Navarrenx, Pau, Oloron, Urdox, Lourdes y Tarbes por esta región Norte,

Idéntica manifestación hizo el Príncipe de Metternich al encargado de Negocios de Austria en España, señor Conde de Brunetti, allegado de nuestro paisano el Sr. D. Fermin de Lasala, Duque de Mandas. Las notas de Prusia y Rusia estaban calcadas en las de Austria.

Ya luego, en 5 y 6 de Enero de 1823, el gobierno español recibió y canjeó en Verona las notas diplomáticas de las potencias convenidas

y á las cuales contestó en 9 del mismo mes el ministro de Estado señor D. Evaristo San Miguel.

La célebre frase de la comunicación de Chateaubriand «*El uso de la fuerza ha creado el derecho de la fuerza*» fué, puede decirse, el lema de las notificaciones de las grandes potencias á España.

Organización militar territorial en 1822-23 de las provincias basco-nabarras

El gobierno de Madrid, preveyendo los acontecimientos, fué preparándose á la lucha.

Ya antes, las Cortes, por decreto de 27 de Enero del año 1822 habian reorganizado la División militar territorial de España, y sobre este particular, y por el interés que reviste para Guipúzcoa, San Sebastián y la región euskara, y para el presente trabajo, grato nos es presentar, copiado del archivo del Gobierno militar de esta plaza, un curioso documento oficial, que en extracto dice:

«Comandancia General del 5.^o Distrito militar. En 25 de Marzo 1822.» (La denominación «del 5.^o distrito militar» está manuscrita y hállase borrada con tinta: «de las Provincias Bascongadas».)

Por dicha orden, el Comandante general nombrado del distrito D. Miguel Lopez Baños, en oficio fechado en San Sebastián, á 25 de Marzo de 1822, dice al Gobernador militar interino de la plaza, que se circule á las tropas de la guarnición un ejemplar rubricado de la R. O. de 11 del mismo mes, expedido para poner en práctica el decreto de Cortes de 27 de Enero último, sobre el establecimiento de la división del territorio español en distritos militares.

Añade el general Lopez de Baños (que tanto figuró en San Sebastián cual Lopez Ballesteros, ministro de la Guerra y Capitán general de las Bascongadas, durante el periodo constitucional), que en seguida que se cumplimente dicha superior determinación, se trasladará á la ciudad de Vitoria, pues habia sido nombrado Comandante general del 5.^o distrito, ascendiendo así de su cargo de Jefe militar que era de Guipúzcoa.

Acompaña á este oficio un largo impreso, rubricado, y que contiene *in extenso* la circular del «Excmo. Sr. Secretario del despacho de

la Guerra» acerca de la división territorial militar española y los nombramientos hechos con dicho motivo. Respecto á esta región dice:

«5.º Distrito.— Para Comandante General de él, que se compone de las Provincias de Pamplona, Logroño, San Sebastian, Vitoria y Bilbao, al Mariscal de campo D. Miguel Lopez Baños que desempeña actualmente la Comandancia General de Guipúzcoa en propiedad.= *Comandancias subalternas de Provincia, correspondientes al quinto Distrito:* Para la de Pamplona al Brigadier D. Ramon Sanchez Salvador, coronel del regimiento de infantería de España. Para la de San Sebastian al Brigadier D. Francisco Pablo de la Peña, coronel del regimiento de caballería de Almansa. Para la de Bilbao, al Mariscal de campo don Francisco Javier Fernandez».

De dicho curioso documento copiaremos igualmente algunos nombres de militares que han figurado mucho en este país basco nabarro ó eran hijos de él, etc.

El ilustre Teniente General D. Gabriel de Mendizabal, que desempeñaba la Comandancia general de Navarra, pasaba al mando del 4.º Distrito, que comprendía las provincias de Palencia, Burgos, Santander, Soria y Segovia.

Al Mariscal de Campo D. Antonio Roselló, Gobernador militar de la plaza de Pamplona, lo trasladaban á la comandancia subalterna de Orense, sustituyéndolo en la capital de la provincia hermana el Mariscal de campo D. Federico Castañón, gobernador que era de la plaza de Zamora.

El Mariscal de campo D. Antonio Remon Zarco del Valle, comandante general interino de Aragón, era nombrado del 6.º distrito, que formaban las provincias de Calatayud, Huesca, Teruel y Zaragoza.

Ordena la circular del ministro de la Guerra que serán «gobernadores de las plazas de Pamplona y de San Sebastián los respectivos comandantes de las provincias de Pamplona y de San Sebastián», etc.

Extrañados estábamos por no haber podido hallar en el archivo del Gobierno militar de Guipúzcoa, varios importantes documentos y expedientes de consejos de Guerra, que buscábamos con el teniente coronel del regimiento de Valencia D. Manuel Diaz y Rodriguez; pero, aparte de dos incendios habidos en el mismo, en el presente siglo, según nos dijo el celoso oficial de dicho departamento, y de que se llevaron gran número de cajones de manuscritos cuando terminada la primera guerra civil se suprimió la histórica Capitanía general de

Guipúzcoa, y se creó la de las Provincias Vascongadas, con residencia en Vitoria, nos da en parte la clave del enigma, la disposición del ministro de la Guerra de dicho año de 1822, que copiada textualmente dice así:

«Los archivos de las Comandancias generales que quedan suprimidas por el citado decreto, pasarán á los de las Comandancias generales del distrito correspondiente.»

Y ya se ha visto, que la Comandancia general de Guipúzcoa estaba entre las mismas y que López Baños ascendió á la del 5.º distrito y que decía se trasladaba á Vitoria «en cumplimiento de esa superior determinación».

En Febrero de 1823, quedaron organizados cinco ejércitos por las cortes. El de Cataluña, mandado por Mina; de las Bascongadas, Navarra y Aragon, fuerte de unos 20.000 hombres, á las órdenes de Lopez Ballesteros; el conde de La Bisbal, mandaba el de reserva (Castilla la Nueva); Pablo Morillo, conde de Cartagena, el de Galicia, y Villacampa el de Andalucía.

El Ayuntamiento constitucional donostiarra de 1823

En uno de los libros de actas (Ayuntamiento constitucional de 1823), se ve cómo el 1.º de Enero de dicho año se congregaron en la sala capitular los Sres. D. Tomás Joaquín de Añorga-Olazabal y don Ignacio Vidaurre, Alcaldes; D. José María Saenz de Izquierdo, D. Dionisio Antonio de Arizmendi, D. José Antonio Betelu, D. José María de Soroa y Soroa, D. Juan Bautista Lazcano y D. José Goenaga, Regidores; y D. Carlos Wencel, Procurador Síndico, juntamente con los Sres. capitulares entrantes D. José Brunet y D. Antonio de Alberdi,¹ Alcaldes; D. Joaquín Yunybarbia, D. Ramón Goizueta, D. Juan José de Blandin, D. Joaquín de Mendizabal, D. José Luis de Bidaurreta y D. José Antonio de Zinza, Regidores; y D. José Angel Satrustegui, Procurador Síndico, «nombrados para la presente renovación del Ayuntamiento», según testimonia el secretario D. Joseph Joaquín de Arizmendi, el mismo de las célebres juntas de Zubieta.

(1) Abuelo materno de nuestro querido vocal secretario D. Antonio Arzác y Alberdi.

Con dicho motivo, el alcalde primero saliente Sr. Añorga, en ausencia del Jefe político, dirigió un discurso, que, si bien extractado en el acta, tiene todo el sabor patriótico de la época.

También aparecen como Regidores en otras actas D. Benito de Echagüe y D. José Gregorio de Echeverría, y como Procurador síndico D. Miguel José de Eraunceta.

En San Sebastián, con motivo de los sucesos militares que se preparaban, movimientos de tropas, llegadas de buques con pertrechos de boca y guerra y la presencia de la bulliciosa legión de emigrados franceses, italianos, austriacos, ingleses, rusos, polacos, húngaros, etc., etc. todo contribuía á que, según hemos oído á personas respetables, se notara aquí una agitación verdaderamente febril bajo el punto de vista político y marcial.

Acerca del número exacto no hemos podido hallar en el archivo del Gobierno militar los estados de fuerza de dichos legionarios, mandados por el bullicioso patriota Mr. Caron, de quien tampoco ha podido encontrar nada á ruegos nuestros en el municipal el digno Inspector de archivos de Guipúzcoa D. Serapio de Múgica.

La excitación era muy grande contra el Gabinete de París, y entre otros medios para combatir la intervención francesa, se llevaron á efecto trabajos secretos por medio de unas tertulias, clubs ó logias masónicas que poseían aquí los de la legión extranjera, cerca de las tropas francesas de la frontera, creyendo poderlas arrastrar, evocando los recuerdos de Napoleón, de la Revolución, etc.

Alguna esperanza, algún resultado debieron de dar dichos trabajos, pues el combate habido en el puente de Behobia, cuando los de la legión extranjera avanzaron hácia Francia, con bandera tricolor desplegada y cantando la logias prueba que había convenios secretos entre las logias masónicas del ejército invasor y las que funcionaban en San Sebastián.

En una obra francesa hemos leído sobre este particular, que el Gabinete de París tenía noticias de estos trabajos y que cuando se presentó la legión extranjera en el puente de Behobia, hubo cierto extraño movimiento entre las tropas francesas, y que hay que reconocer que los metrallazos que hizo disparar el general Vallin á la batería establecida en Behobia, cambió la faz de los sucesos, pues en lo demás, si el ejército francés se pronuncia, estalla la revolución en Europa.

Estas noticias están del todo conformes con los datos que hemos logrado recoger penosamente en San Sebastián.

Otro dato que sirve para probar el entusiasmo y excitación que reinaba en San Sebastián, es la enérgica felicitación que acordó dirigir el Ayuntamiento al Congreso, ofreciéndose incondicionalmente y declarando estar decidido á defenderse y luchar con resolución contra los invasores.

Efectivamente, en el acta de la sesión del 24 de Enero de 1823 consta que San Sebastián «se ofrece para defender la independencia nacional y prohibir la intervención extranjera».

Continuemos narrando con imparcialidad histórica los acontecimientos.

Se procedió á armar á cuantos se prestaron á ello y se trató de la movilización de todos los milicianos de estas cuatro provincias, y de ver de lograr un levantamiento en masa, medidas que, como se verá luego, no produjeron ni lo podían, imparcialmente juzgando, resultado alguno, pues la generalidad del país basco-nabarro, se hallaba entonces contra las Cortes y simpatizaba con el Gobierno francés, pues entre otros graves agravios recibidos, aparte de los ataques á la Religión, el sistema constitucional habia abolido completamente los Fueros, implantado las quintas, aduanas y contribuciones, y hasta cambiado los nombres de las provincias de Navarra, Guipúzcoa, Bizcaya y Alaba por los de Pamplona, San Sebastián, Bilbao y Vitoria.

No es extraño, por lo tanto, que fuera de San Sebastián, Irún, Villafranca, Tolosa, Vergara, Eibar, etc., el resto del país permaneciera frio é indiferente ante las excitaciones, bandos, proclamas, discursos, etc., contra los franceses; sacando á plaza los realistas en cambio, como contraposición, el célebre manifiesto del 15 de Agosto de 1822 de la Regencia de la Seo de Urgell, que proclamaba: que todas las cosas se restituían al ser y estado que tenían el 9 de Marzo de 1820, declarándose nulo y de ningún valor lo hecho desde aquel día en nombre del rey.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se continuará)



El bloqueo de San Sebastián en 1823 por el Ejército de S.A.R. el Duque de Angulema.

(CONTINUACIÓN)

El Batallón de la Milicia Movilizada

El 19 de Marzo salieron de la ciudad de San Sebastián á la cabeza de los voluntarios nacionales movilizados de ella, y con el objeto de levantar el país contra los franceses, lo cual no lo consiguieron, el Jefe Político D. Joaquín Albistur y la Diputación provincial compuesta de D. Juan Cipriano Andonaegui, D. Juan María de Oyarzabal, D. José Emanuel de Emparan, el conde de Monterrón y el Secretario D. Manuel Joaquín de Uzcanga.

Inútilmente anduvieron por los pueblos, y convencidos de ello, el 29 del mismo mes, el Jefe Político y un individuo de la Diputación, pasaron escoltados á Vitoria, donde estaban convocadas las tres Diputaciones hermanas.

El 3 de Abril regresaron los comisionados á Vergara, donde se hallaba el resto de la Diputación de Guipúzcoa, y acordaron reunir allí á todos los nacionales de la provincia.

El 7, en vista de la invasión francesa, se trasladaron á Vitoria, donde se les unió una fuerza de nacionales alabeses, constituyéndose allí el *Batallón Unido de voluntarios nacionales de San Sebastian y Vitoria*, fuerte de cerca de mil plazas.

El 9 salió de Vitoria para Burgos dicho batallón con el Jefe Político y la Diputación provincial de San Sebastián juntamente con la de Vitoria y su Jefe Político Nuñez Arenas, emprendiendo así para unir-

se con las fuerzas del coronel D. Gaspar de Jáuregui (quien después de abastecer á Santoña marchó á Asturias), la campaña por Castilla la Vieja, León, Asturias y Galicia sosteniendo reñidos combates con franceses y realistas que terminaron en la Coruña, donde capitularon con la guarnición en 21 de Agosto.

El Jefe Político de Bizcaya, D. Antonio Seoane, con los Nacionales de Bilbao, salió para Santander, á donde el 10 de Abril llegó embarcada desde San Sebastian la compañía de milicianos de Tolosa, la cual se unió en Gijón al resto del batallón.



En Oviedo el 9 de Mayo quedó convenida la reorganización del batallón, pasando á Gijón, donde se llenaron las bajas de oficiales y se reconstituyeron las compañías, siendo nombrado comandante el capitán de infantería D. Miguel Soroa.

Se formaron seis compañías, á saber: la 1.^a denominada de *Tiradores*, compuesta indistintamente de milicianos de los pueblos de Guipúzcoa; 2.^a, *Tolosa*; 3.^a y 4.^a, *San Sebastián*; 5.^a *Vitoria*; 6.^a *Vergara y Villafranca*.

Los de los pueblos que tenían corto número fueron incluidos en dichas compañías y también quedaron en Oviedo, destinados á las Reales fábricas de Armas, doscientos nacionales de Eibar. Reducido así dicho batallón á setecientas plazas continuó formando parte, bajo la denominación de *Batallón de voluntarios unidos de San Sebastián y Vitoria*, de las fuerzas del coronel Jáuregui y del brigadier Palarea, Comandante general de la provincia de Santander que también tenía á sus órdenes al Batallón de milicianos montañeses: sea la primera división del 4.^o Ejército de operaciones que mandaba D. Pablo Morillo, conde de Cartagena.

También formaron un piquete de húsares mandados por Bustamante.

Muerto Soroa en el sitio de la Coruña fué nombrado Jefe interino del Batallón Unido D. José Manuel Carril, y luego definitivamente el teniente coronel de infantería D. Ramón de Zugarramurdi.



La historia imparcial consigna que los voluntarios de San Sebastián y Vitoria sufrieron muchísimas penalidades y se batieron siempre con denuedo, entrando en fuego y en momentos difíciles, entonando canciones patrióticas euskaras, lo cual no dejaba ménos de extrañar a las tropas francesas, quienes lo tornaban aquello como un recuerdo de famosas guerras de Cantabria contra Octavio Augusto y Agrippa.

Las felicitaciones de los generales constitucionales y la del Ayuntamiento de la Coruña de 22 de Julio de 1823, y otros documentos que tenemos reunidos confirman plenamente las narraciones que hemos solido escuchar sobre el particular.

El batallón tuvo durante la campaña, desde que salió de Burgos, 24 muertos, incluso el comandante Soroa, y 59 heridos. Entre estos, de gravedad y prisionero en Colunga, D. Joaquín Yunybarbia. Igualmente le fueron hechos varios prisioneros.

El Jefe Político de Guipúzcoa, D. Joaquín Albistur, falleció de enfermedad en Gijón.

Entre los heridos de distinción, hay que mencionar al subteniente donostiarra D. José Ramón Mercader, que lo era de la 3.^a y cayó de un balazo en el sitio de la Coruña, y entre los contusos y enfermos D. Luis Diez de Güemes, que quedó en Gijón, embarcándose de allí para Burdeos.

El batallón movilizado operó bajo las órdenes del Conde de Cartagena, del Empecinado, Quiroga, Palarea, Mendez-Vigo, Jáuregui, Campillo, Iriarte y Oraá.

Se batió principalmente fuera del sitio de la Coruña donde tan grande parte tomó, contra los generales franceses Hubert y d'Albignac, que tanto le perseguían por Asturias y Galicia, sosteniendo reñidas luchas, que merecieron el aplauso de sus mismos enemigos.

Entre los jefes realistas contra quienes combatieron, debemos hacer mención del portugués Silveira y de los españoles Merino Lastra y Longa.

El itinerario seguido poco más ó ménos fué el siguiente: San Sebastián y la provincia (19 Marzo), Vergara, (7 Abril), Vitoria, Pancorbo, Briviesca, Burgos, Dueñas, Valladolid, Palencia, Almansa (donde el general en jefe dió las gracias á los oficiales donostiarras por su comportamiento en el fuego), León, Pajares, Oviedo, Gijón, Colombres, línea del Deva y montañas de Santander y Santoña; Comillas, San Vicente de la Barquera, Colombres, Pas, Narganes, Llanes Riva-

desella, Colunga (donde sostuvo un sangriento combate con el mariscal de campo francés Hubert, que intentaba cortarle la retirada), Villavicios, Gijón, Muros de Pavia, Castropol y Mondoñedo, llegando á la Coruña en la noche del 11 de Julio.

Como detalle típico, merece consignarse la temeridad del teniente de la 3.^a D. Miguel Zumarán y de 25 milicianos guipuzcoanos, quienes en 19 de Julio, durante el sitio de la Coruña, fueron destinados para tripular dos faluchos, con los cuales cruzaron impertérritos y vigilaron la costa no obstante la escuadra francesa del bloqueo.

Estos mismos guipuzcoanos, (donostiarras la mayoría) fueron luego destinados para guarnecer el bergantin de guerra *Mágico*, y cuando se trató de capitular, rompieron una noche la línea del bloqueo de la escuadra francesa por el punto que creyeron estos nadie sería capaz de intentarlo, lo tenían un tanto abandonado. El *Mágico* zarpó para Cadiz, arribó á Gíblartar y desde este punto inglés nuestros paisanos se trasladaron á Cadiz, donde se batieron hasta que capituló la plaza.



Sentimos que nuestras ocupaciones habituales y la falta material de tiempo, no nos permitan presentar una crónica detallada é imparcial acerca del famoso *Batallón de voluntarios unidos de San Sebastián y Vitoria*, pues con los datos, obras, documentos, narraciones oculares de extraños y de allegados que tomaron parte en dichos sucesos, etc., etc., poseemos anotados y estudiados bastantes materiales para escribir una monografía documentada y nutrida acerca de los milicianos movilizados de la antigua Cantabria (bascongados y montañeses) de 1823.

Al final de este trabajo indicaremos varias de las obras, las mas principales, tanto de realistas como de constitucionales, y de escritores españoles y extranjeros, que pueden servir también muy poderosamente para dicho trabajo.

PEDRO M. DE SORALUCE

(Se continuará)

